

**INFORME DEL SR. ROMAN GALLARDO LUIS ARTURO GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TELEROMAN S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Guayaquil, 14 de Abril del 2020

Señores
Accionistas
TELEROMAN S.A
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, doy a conocer el contenido de los balances de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, con sus respectivos anexos, los cuales reflejan claramente los resultados del Ejercicio Económico 2019, además adjunto el informe del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

Espero que en el próximo Ejercicio Económico la Compañía que Presido obtenga resultados para el bienestar de la misma. Por lo expuesto, solicito a Uds., que en la próxima Junta General de Accionistas estos Estados Financieros sean aprobados por Uds.

Atentamente,
p. **TELEROMAN S.A**


Ing. Luis A. Román G.
GERENTE